

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PAPELERÍA CHÁVEZ CÍA. LTDA.

Realizada el 13 de marzo del año 2020

En la ciudad de Quito, el día viernes 13 de marzo del 2019, en el local de la compañía ubicado en la calle Juan León Mera N 21-10 y Jorge Washington a las 19 horas 00 minutos se instalan, previa convocatoria, la Junta General Ordinaria de socios de PAPELERÍA CHÁVEZ CÍA. LTDA.

Se encuentran presentes en esta junta los socios, señores Dr. Rodolfo Cabrera Cadena, Laura Cabrera Chávez, Rodolfo Cabrera Chávez y María Soledad Cabrera de Lalama, quienes representan el 100 % del capital social de la empresa. Está presente también la contadora de la empresa, Lcda. Doris Narvaez Vega.

La presidenta declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria de socios e inmediatamente solicita que por secretaría se de lectura en su orden a los siguientes documentos:

1. Convocatoria a la Junta General Ordinaria.
2. Lectura del Informe de Auditoría.
3. Lectura del Informe de Gerencia.
4. Lectura del Informe de Comisaría.
5. Revisión y análisis del Estado de Situación Financiera de operaciones del ejercicio económico del año 2019 y sobre el Estado de Resultados Integral del Ejercicio Económico del año 2019.
6. Redacción y aprobación del Acta.

Luego de escuchar el informe de Auditoría emitido por el ingeniero Hector Vizuete de Abaltaudit Auditores y Consultores Cia. Ltda. los socios aceptan las observaciones y aprueban por unanimidad la Auditoría realizada.

RC

RC
dl

Posteriormente se escuchan los Informes de Gerencia y del Comisario, se revisan y analizan los estados de cuentas, Estado de Situación Financiera, se analiza los resultados financieros, las acciones y actividades realizadas durante el período. La Junta acepta el resultado, ratificando todas las gestiones y gastos realizados por la señora Gerente en el ejercicio económico del año 2019. La Sra. Gerente agradece la resolución tomada por la Junta General Ordinaria.

La junta considera la propuesta de la presidenta, Sra. Laura Cabrera y acepta por unanimidad que los gastos de atención médica y si se presenta el caso de hospitalización del Sr. Dr. Rodolfo Cabrera la empresa asuma dichos gastos.

El presidente manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta y luego de dar lectura al acta, ésta es aprobada por unanimidad y sin restricciones y a las 10 horas 18 minutos se da por terminada la Junta.



DR. RODOLFO CABRERA C.



LAURA CABRERA CHÁVEZ



RODOLFO CABRERA CHÁVEZ



MARÍA SOLEDAD DE LALAMA